

Pereira, Enero 16 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **688-2016**
Fecha: 09/01/2016-16:52:51
Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO
Destino: Secretaría de Gobierno

Señor:
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL PEREIRA

Ref. Solicitud de lanzamiento por ocupación de hecho

MARTA ISABEL LOTERO ORDOÑEZ mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No. 42.066.270 en mi condición de representación de los demás copropietarios del inmueble ubicado en Pereira, en la Cra. 10 bis No. 29-b-70 barrio la victoria, cuyos nombres son: **MARIELA LOTERO ORDOÑEZ** C.C. No. 24.923.332, **FANY LOTERO ORDOÑEZ** C.C. No.24.948.019, **CIELO LOTERO ORDOÑEZ** C.C. No. 24.947.953, **AMPARO LOTERO ORDOÑEZ** C.C. No. 24.947.951; presento ante usted querrela contra la señora **LEONOR BAHAMON** también mayor de edad y domiciliada en el inmueble antes mencionado para que previ los trámites correspondientes, decrete su despacho lanzamiento por ocupación de hecho respecto al inmueble de la carrera 10 bis No. 29-b-70, actual nomenclatura urbana de la ciudad y cuyos linderos son: por el norte: con el predio de Eduardo Quintero o que fue de este; por el sur: con frente de la Cra. 10 bis; por el oriente: con propiedad de Carola Montoya de Marín; y por el Occidente: con propiedad de Elvira Osorio, Nohelia Bedoya de O. y María Elena Clara de Gutiérrez.

PRETENCIONES

A su despacho con todo respeto solicito:

1. Que una vez se encuentre en firme el decreto de lanzamiento por ocupación de hecho contra la señora **LEONOR BAHAMON** del inmueble descrito proceda su despacho a la diligencia de lanzamiento señalando fecha y hora para tal efecto.
2. Que adquirimos dicho inmueble heredado de nuestra señora madre **MARIA ISABEL ORDOÑEZ DE LOTERO**, quien le compro a la señora **ALICIA DELGADO CARDONA** con escritura pública No. 815 de la Notaria Primera.
3. Que desde el mes de abril del año 2013 uno de mis hermanos quien vivía en la ciudad de Bogotá el señor **RAUL LOTERO** se trasladó a Pereira y trajo una compañera, la señora **LEONOR BAHAMON** y vivió en el inmueble tres meses y después el señor se volvió para Bogotá dejando en este inmueble a la señora **BAHAMON** quien viene haciendo ocupación de hecho contra nuestra voluntad.
4. En nuestra condición de herederos hemos poseído con nuestra señora madre y desde que ella compro este inmueble pacíficamente y públicamente, consideramos que la señora **LEONOR BAHAMON** debe entregarnos el inmueble que ocupa, porque ya se fue la persona que la trajo a vivir aquí, por lo tanto ya no tiene validez su estadía en nuestro predio, ya que con la salida de nuestro

hermano de este predio termino para la señora SONIA BAHAMON el pretexto de estarse en nuestra propiedad, como se prueba en las declaraciones de GUILLERMO VALENCIA BETANCUR C.C. No. 1.230.676; JUAN CARLOS CAÑABERAL GUARIN C.C. No. 10.111.055; ALCIDES ESTRADA PIEDRAHITA C.C. No. 10.062.387

Atentamente,



MARTA ISABEL LOTERO ORDOÑEZ C.C. No. 42.066.270 de Pereira

Para notificaciones:

Dirección: Mz- S Casa 2 Poblado I etapa

Tel. 3383873 Cel. 311-6134224

En representación de los demás copropietarios

Ocupante de hecho,

LEONOR BAHAMON C.C. No. 55.157.702 de Neiva

Dirección: Cra. 10 bis No. 29-b-70 Barrio la Victoria Pereira

REFERENCIA : PODER

Nosotros los abajo firmantes, mayores de edad y vecinos de Pereira, identificados como aparece al pie de nuestras firmas de este escrito, manifestamos, que damos poder amplio y suficiente a la señora MARTHA ISABEL LOTERO ORDOÑEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No 42.066.270 de Pereira, para que de ahora en adelante gestione todo lo correspondiente, y a lograr que cese la perturbación a la posesión que esta haciendo la señora LEONOR BAHAMON VALDERRAMA, identificada con la cedula de ciudadanía No 55.527.702.

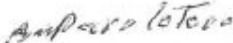
Nuestra mandante queda facultada para conciliar, recibir y todo lo relacionado con un contrato de mandato.


Atentamente,


MARIELA LOTERO ORDOÑEZ
C.C.No 24.923.332


FANY LOTERO ORDOÑEZ
C.C. No 24.948.019


CIELO LOTERO ORDOÑEZ
C.C. No 24.947.953


AMPARO LOTEOR ORDOÑEZ
C.C No 24.947.951


ACEPTO: MARTHA ISABEL LOTERO O.
C.C.No 42.066.270



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de enero de 2016	Número de radicado:	688
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTA ISABEL LOTERO ORDÓNEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE LANZAMIENTO POR OCUPACION DE HECHO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	9
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES - Auxiliar Administrativo	Copia a:	MARTHA CECILIA OBANDO CARDONA - Auxiliar Administrativo

